

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
(«Banco Guipuzcoano. S. A.»)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa», 362.043 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 5.830.001 al 6.192.043, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios a partir del 15 de octubre de 1988, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el «Banco Guipuzcoano, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 29 de diciembre de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 10 de mayo de 1989.—El Secretario, Enrique J. Rodríguez Cativiela.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Luis I. Fernández Trocóniz.—11.189-C.

MADRID

Avisos

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 19 de junio de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública busátil, con efectos a partir del día 5 de julio de 1989, los siguientes títulos emitidos por el «Banco Guipuzcoano, Sociedad Anónima», CIF, número A-20000733, Código de Valor número 11358003, en virtud de escritura pública de fecha 29 de diciembre de 1989: 362.043 acciones ordinarias nominativas, de 500 pesetas nominales, cada una, totalmente desembolsadas, números 5.830.001 al 6.192.043, ambos inclusive.

Lo que se pone de conocimiento del público, en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Síndico-Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Secretario, Carlos Fernández González.—11.188-C.

★

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974 para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporan al nuevo sistema de liquidación los 98.000.000 de bonos subordinados, serie IV, emisión 10 de junio de 1989, de 500 pesetas nominales, al portador, números 1 al 98.000.000, inclusive, de «Banco Central, Sociedad Anónima».

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa, que se refieren a dichos títulos, serán objeto de liquidación y compensación, con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 21 de julio de 1989.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.—11.624-C.

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974 para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporan al nuevo sistema de liquidación las obligaciones simples, de 100.000 pesetas nominales, números 1 al 50.000, de «Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, Sociedad Anónima», emisión octubre 1988.

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa, que se refieren a dichos títulos, serán objeto de liquidación y compensación, con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 21 de julio de 1989.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.—11.625-C.

★

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974 para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporan al nuevo sistema de liquidación las obligaciones simples, de 50.000 pesetas nominales, números 1 al 300.000, de «Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, Sociedad Anónima», emisión diciembre 1988.

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa, que se refieren a dichos títulos, serán objeto de liquidación y compensación, con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 21 de julio de 1989.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.—11.626-C.

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa las 701.060 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 7.010.599 al 7.711.658, emitidas por «Finanzauto, Sociedad Anónima», mediante escritura de 30 de diciembre de 1988, en representación de 350.530.000 pesetas de su capital social.

Barcelona, 27 de junio de 1989.—El Síndico-Presidente.—4.063-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa las 2.276 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 9.393.509 al 9.395.784, emitidas por «Material y Construcciones, Sociedad Anónima», mediante escritura de 17 de enero de 1989, en representación de 1.138.000 pesetas de su capital social.

Barcelona, 27 de junio de 1989.—El Síndico-Presidente.—4.062-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, con efectos al día 3 de julio de

1989, las 6.122.400 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 6.122.401 al 12.244.800, emitidas por «Urbanizaciones y Transportes, Sociedad Anónima», mediante escritura de 10 de diciembre de 1988, en representación de 3.061.200.000 pesetas de su capital social.

Barcelona, 27 de junio de 1989.—El Síndico-Presidente.—4.061-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa las 1.400.328 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 4.644.001 al 6.044.328, emitidas por «Compañía General de Tabacos de Filipinas, Sociedad Anónima», mediante escritura de 2 de febrero de 1989, en representación de 700.164.000 pesetas de su capital social.

Barcelona, 27 de junio de 1989.—El Síndico-Presidente.—4.060-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa las 85.889 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 37.776.770 al 37.862.658, emitidas por «Sociedad Anónima Cross», mediante escritura de 29 de mayo de 1989, en representación de 42.994.500 pesetas de su capital social.

Barcelona, 27 de junio de 1989.—El Síndico-Presidente.—4.059-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, con carácter definitivo, las 20.000 cédulas hipotecarias, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 20.000, octava emisión, de la «Caixa d'Estalvis de Sabadell», representativas de un empréstito de 2.000.000.000 de pesetas.

Barcelona, 27 de junio de 1989.—El Síndico-Presidente.—4.058-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, con carácter definitivo, las 5.000 cédulas hipotecarias, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 5.000, novena emisión, de la «Caixa d'Estalvis de Sabadell», representativas de un empréstito de 500.000.000 de pesetas.

Barcelona, 27 de junio de 1989.—El Síndico-Presidente.—4.057-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, con carácter definitivo, las 10.000 cédulas hipotecarias, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 10.000, décima emisión, de la «Caixa d'Estalvis de Sabadell», representativas de un empréstito de 1.000.000.000 de pesetas.

Barcelona, 27 de junio de 1989.—El Síndico-Presidente.—4.056-16.

★

Esta Junta Sindical, con efectos al día 30 de junio de 1989, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.—Excluir de las cotizaciones oficiales de esta Bolsa las 25.000 acciones al portador, serie A, de

500 pesetas nominales cada una, números 1 al 25.000, de «Nueva Montaña Quijano, Sociedad Anónima», que han sido canjeadas por los títulos que se expresan en el siguiente acuerdo, según escritura de 28 de enero de 1988.

Segundo.—Declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, las 25.000 acciones al portador, serie B, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 25.000, emitidas por «Nueva Montaña Quijano, Sociedad Anónima», en sustitución de las anteriores circulantes de la serie A, según resulta de escritura de 28 de enero de 1988.

Tercero.—Declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, las 16.081.896 acciones, al portador, serie B, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 24.122.845 al 40.204.740, emitidas por «Nueva Montaña Quijano, Sociedad Anónima», mediante escritura de 23 de diciembre de 1988, en representación de 8.040.948.000 pesetas de su capital social.

Barcelona, 27 de junio de 1989.—El Síndico-Presidente.—4.055-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, con efectos al día 5 de julio de 1989, de 4.000.000 de acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 4.000.000, emitidas por «Cesel, Sociedad Anónima», mediante diversas escrituras, en representación de 2.000.000.000 de pesetas de su capital social.

Barcelona, 27 de junio de 1989.—El Síndico-Presidente.—4.054-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 9.333.334 acciones nominativas, de 750 pesetas nominales, totalmente desembolsadas, números 112.000.001 al 121.333.334, emitidas por «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», mediante escrituras de 13 de abril de 1989, con un valor nominal de 700 pesetas, incrementado a 750 según resulta de otra escritura de la misma fecha.

Barcelona, 29 de junio de 1989.—El Síndico-Presidente.—4.053-16.

★

Ha sido acordada la inclusión, con carácter definitivo, en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de las participaciones nominativas representativas del patrimonio de «BK Fondo, Fondo de Inversión Mobiliaria», del que es Gestora «Gesbankinter, Sociedad Gestora», de «Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima» y depositario «Banco Intercontinental Español, Sociedad Anónima».

Barcelona, 6 de julio de 1989.—El Síndico-Presidente.—4.052-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 1.500.000 bonos simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 1.500.000, integrantes de la serie XXIX, emisión 9 de abril de 1988, del «Banco de Fomento, Sociedad Anónima».

Barcelona, 6 de julio de 1989.—El Síndico-Presidente.—4.051-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, con efectos al día 10 de julio de 1989, de 264.807 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 794.421 al

1.059.227, emitidas por «Roldán, Sociedad Anónima», mediante escritura de 10 de febrero de 1989.

Barcelona, 6 de julio de 1989.—El Síndico-Presidente.—4.069-16.

★

Ha sido acordada la modificación de la rúbrica del «Boletín Oficial de Cotización Oficial» de esta Bolsa, correspondiente a las acciones de «Industrial Cerámica y Obras, Sociedad Anónima», a fin de reflejar en la misma su actual denominación social de «Icosa Promociones Inmobiliarias, Sociedad Anónima», según escritura de 29 de mayo de 1989.

Barcelona, 6 de julio de 1989.—El Síndico-Presidente.—4.068-16.

★

Han sido adoptados por la Junta Sindical los siguientes acuerdos:

Primero.—Añadir la denominación «Serie A» a las acciones números 1 al 200.000, de la Compañía «Gaesco Valores, Sociedad Anónima», que se hallan admitidas a cotización oficial en esta Bolsa, en méritos de acuerdo adoptado por su Junta general extraordinaria celebrada el día 16 de noviembre de 1988, elevado a público mediante escritura de 17 de noviembre de 1988, en méritos del cual las acciones representativas del capital social de dicha Compañía se denominaron serie A las expresadas números 1 al 200.000, y serie B, las números 400.001 al 1.900.000, emitidas juntamente con las restantes de la serie A que se expresan a continuación.

Segundo.—Declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, las 200.000 acciones al portador, serie A, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 200.001 al 400.000, emitidas por «Gaesco Valores, Sociedad Anónima», mediante escritura de 17 de noviembre de 1988, en representación de 200.000.000 de pesetas de su capital social.

Dichas acciones otorgan a sus poseedores iguales derechos políticos y económicos que las anteriores circulantes de la misma serie.

Las citadas acciones están representadas por resguardos provisionales en los que se expresa el nombre del titular, número y numeración de la que comprenden y fecha de expedición, estando autorizados con dos firmas autógrafas en representación de la Sociedad.

Barcelona, 6 de julio de 1989.—El Síndico-Presidente.—4.067-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 562.635 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 5.723.510 al 6.286.144, emitidas por «Sociedad General Azucarera de España, Sociedad Anónima», mediante escritura de 9 de diciembre de 1988.

Barcelona, 6 de julio de 1989.—El Síndico-Presidente.—4.066-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 1.212.346 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 81.753.655 al 82.966.000, emitidas por «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima», mediante escritura de 16 de enero de 1989.

Barcelona, 6 de julio de 1989.—El Síndico-Presidente.—4.065-16.

PANIFICADORA SAGUNTINA, S. A.

Convocatoria de Junta ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «Panificadora Saguntina, Sociedad Anónima» convoca Junta gene-

ral ordinaria de la Compañía que tendrá lugar el día 12 de agosto, en primera convocatoria, a las doce treinta horas de la mañana, en el domicilio social, dirección carretera de Sagunto a Petres, sin número, de Sagunto, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Informe del Consejo de Administración.

Segundo.—Presentación de Memoria, Balances y Cuentas de Resultados del ejercicio 1988 y aprobación, en su caso.

Tercero.—Presentación de presupuestos para el próximo ejercicio y aprobación, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A continuación de la Asamblea ordinaria tendrá lugar la Junta general extraordinaria, en los mismos términos de la convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Informe del Consejo de Administración de la situación de la Sociedad.

Segundo.—Modificación del Consejo de Administración, en su caso.

Tercero.—Ampliación de capital, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Sagunto, 19 de julio de 1989.—El Consejero delegado, Elías Forment Jañez.—4.242-5.

IBERDUERO, S. A.

Programa de emisión de pagarés, agosto 1989

Importe del programa: Hasta 25.000 millones de pesetas.

Fecha inicial de lanzamiento: 16 de agosto de 1989.

Características de los pagarés: Emisión al descuento de pagarés al portador, sobre ofertas aceptadas por el emisor en función de su cotización de entre las formalizadas a través de las siguientes Entidades financieras:

Agente: Banco Bilbao Vizcaya.

Entidades colocadoras: Banco Bilbao Vizcaya; Banco Central; Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid; Chase Manhattan Bank España; Manufacturers Hanover Trust, Servicios Financieros Midland Bank Plc; «Bank of America, Sociedad Anónima Española»; CECA (Grupo Mercado de Capitales), y Banco de Crédito Industrial.

Valor nominal de los pagarés: 1, 5, 10 ó 50 millones de pesetas.

Vencimiento de los pagarés: Tres, seis, doce, quince, dieciocho o treinta y seis meses.

Fiscalidad: Estos pagarés quedarán incluidos en el régimen de activos financieros con la retención que corresponda según el artículo 3.º de la Ley 14/1985, de 29 de mayo, y legislación concordante y vigente en cada momento (actualmente el 25 por 100).

Existe folleto explicativo a disposición de los suscriptores en los Bancos citados y en la sede social de «Iberduero, Sociedad Anónima», calle Cardenal Gardoqui, número 8, 48008 Bilbao.

Nota: Este Programa de emisión de pagarés está inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Bilbao, 21 de julio de 1989.—Secretaría General.—4.250-15.

PROINCOSA

Ampliación de capital, junio 1989

Los Administradores, haciendo uso de la autorización otorgada por la Junta general de accionistas celebrada el 30 de junio de 1989, acuerdan ampliar el capital social, en la cantidad de 13.650.125 pesetas, mediante la emisión de 546.005 acciones nominativas, de 25 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del número 1.092.010 al 1.638.014, ambos inclusive.

La ampliación es de una acción nueva por cada dos antiguas que se posean a la fecha de la suscripción. libres de gastos e impuestos, con cargo a reservas.

El periodo de suscripción se extiende del 20 de julio al 21 de agosto. Para la suscripción los accionistas podrán dirigirse directamente a cualquier oficina del Banco Guipuzcoano o a través de cualquier otro Banco o Caja de Ahorros depositarios de sus acciones, quienes a su vez presentarán al Banco Guipuzcoano aquellas solicitudes de suscripción que hubiesen recibido.

Las acciones no suscritas quedarán a disposición de los Administradores, para que éstos les den el destino que consideren oportuno.

Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos políticos que las anteriores representativas del capital social y participarán de los resultados de la Sociedad, a partir del 21 de agosto de 1989.

Madrid, 7 de julio de 1989.—El Administrador, P. Atristain.—11.664-C.

PROINCOSA

Reparto de dividendos

Los Administradores de esta Sociedad, en la Junta general de accionistas celebrada en Madrid el 30 de junio de 1989, acordó proceder al pago de un dividendo activo correspondiente al ejercicio 1988, del 5 por 100 bruto.

El pago se efectuará en el Banco Guipuzcoano de San Sebastián, avenida de la Libertad, 21 a partir del próximo 15 de julio.

Madrid, 7 de julio de 1989.—«Proincosa, Sociedad Anónima», el Administrador, Atristain.—11.663-C.

LUBRICANTES DINA, S. A.

En cumplimiento de lo prevenido en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada con carácter universal el 30 de abril de 1989, acordó, por unanimidad, la disolución, sin liquidación de ésta, y la cesión global de su activo y pasivo a favor de la Sociedad «Agip España, Sociedad Anónima», de acuerdo con el artículo 155 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de julio de 1989.—P. P., Luigi Velani, Consejero-delegado.—5.105-D. 1.ª 22-7-1989

ESTARTA Y ECENARRO, S. A.

Reparto de dividendos

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en la Junta general de accionistas, celebrada en San Sebastián el 28 de julio de 1989, acordó proceder al pago de un dividendo activo correspondiente al ejercicio 1988, del 5 por 100 bruto.

El pago se efectuará contra cupón número 76 en el Banco Guipuzcoano de San Sebastián, avenida de la Libertad, 21, a partir del próximo 15 de julio.

San Sebastián, 7 de julio de 1989.—«Estarta y Ecenarro, Sociedad Anónima», el Presidente.—P. Atristain.—11.662-C.

TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.

Amortización de obligaciones

Ante Notario y con la asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, el día 14 del presente mes de julio, se efectuó el sorteo para la amortización de las obligaciones emitidas por esta Sociedad mediante escrituras de fechas 22 de abril de 1977, 1 de julio de 1977 y 15 de abril de 1983. Como resultado de dicho sorteo corresponde amortizar las obligaciones cuyos números se relacionan a continuación:

Emisión abril 1977. Serie única

Numeración		Títulos
Del	Al	
10.001	11.000	1.000
21.001	22.000	1.000
32.001	33.000	1.000
43.001	44.000	1.000
54.001	55.000	1.000
65.001	66.000	1.000
76.001	77.000	1.000
87.001	88.000	1.000
98.001	99.000	1.000
109.001	110.000	1.000
120.001	121.000	1.000
131.001	132.000	1.000
142.001	143.000	1.000
153.001	154.000	1.000
164.001	165.000	1.000
175.001	176.000	1.000
186.001	187.000	1.000
197.001	198.000	1.000
199.820	200.000	181

Emisión julio 1977. Serie única

Numeración		Títulos
Del	Al	
2.001	3.000	1.000
13.001	14.000	1.000
24.001	25.000	1.000
35.001	36.000	1.000
46.001	47.000	1.000
57.001	58.000	1.000
68.001	69.000	1.000
79.001	80.000	1.000
90.001	91.000	1.000
99.183	99.273	91

De la emisión «Abril 1983» corresponde amortizar una serie. En el citado sorteo resultó amortizada la serie G, que consta de 62.500 títulos, numerados del 1 al 62.500 (C.V. 27843049).

El reembolso de las citadas obligaciones se efectuará a partir del día 1 de agosto de 1989, a la par, a razón de:

Emissiones	Cantidad a reembolsar por título Pesetas
Abril 1977	50.000
Julio 1977	50.000
Abril 1983	50.000

Los títulos correspondientes a la emisión «Abril 1977» deberán llevar adheridos los cupones 26 y siguientes, los correspondientes a la emisión «Julio 1977» los cupones 25 y siguientes y los correspondientes a la emisión «Abril 1983» los cupones 14 y siguientes.

Se comunica igualmente, que a partir del mismo día 1 de agosto de 1989, se hará efectivo el cupón 25, 24 y 13 de las respectivas emisiones, quedando adherido el citado cupón para cada emisión.

Se solicita la exclusión de la admisión a cotización oficial de los títulos que han resultado amortizados como consecuencia de este sorteo.

El pago de las cantidades correspondientes (nominal amortizado y el cupón vencido) se efectuará de la siguiente forma:

Las Entidades de crédito que operen con Telefónica y las Bolsas Oficiales de Comercio atenderán sus propios depósitos, los tenedores de títulos en rama y Entidades de crédito que no operen con Telefónica harán su presentación a través de las centrales, sucursales o agencias de las siguientes Entidades: Bancos Bilbao-Vizcaya, Central, Español de Crédito,

Exterior, Hispano Americano, Popular Español, Santander, Urquijo-Unión, Caja Postal, Confederación Española de Cajas de Ahorros y Bolsas Oficiales de Comercio.

Madrid, 17 de julio de 1989.—El Subdirector general de Finanzas.—11.660-C.

TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.

Emisión de obligaciones junio-89

Fe de erratas en el folleto de emisión

Se pone en conocimiento de todos los suscriptores, que por un error de transcripción de datos en el folleto de emisión de obligaciones de Telefónica julio-89, en el primer párrafo de condiciones de amortización y reembolso, dentro del punto 2.3.8, donde dice: «... siendo la fecha de amortización de esta emisión los días 10 de julio de 1999 y 2004, respectivamente», debe decir: «... siendo la fecha de amortización de esta emisión los días 24 de julio de 1999 y 2004, respectivamente».

Madrid, 18 de julio de 1989.—El Subdirector general de Finanzas.—11.661-C.

MORIÑO, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 6 de junio de 1989, ha sido disuelta y liquidada la Sociedad mercantil «Moriño, Sociedad Anónima».

Madrid, 16 de junio de 1989.—Por la Comisión Liquidadora, Emilio Seséña Seséña.—11.645-C.

INDUSTRIA MALAGUEÑA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y para general conocimiento, se hace saber que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 8 de junio de 1989, se procede a la disolución de la Entidad mercantil «Industria Malagueña, Sociedad Anónima».

Málaga, 17 de julio de 1989.—«Industria Malagueña, Sociedad Anónima», P. P., José María Olmedo Collantes.—11.623-C.

INMOBILIARIA EUROBUILDING, SOCIEDAD ANONIMA

28036 MADRID

Domicilio social: Juan Ramón Jiménez, 8

Dividendo con cargo al ejercicio de 1988

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 19 de julio de 1989, ha acordado el pago de dividendo con cargo a los beneficios del ejercicio de 1988, a partir del día 29 de julio de 1989, de acuerdo con la siguiente distribución:

Acciones del 1 al 3.762.525: 30 pesetas líquidas por acción.
Acciones del 3.762.526 al 4.515.030: 15 pesetas líquidas por acción.

Para el cobro del dividendo referido será necesaria la presentación del cupón número 22.

La justificación de la tenencia de derechos podrá acreditarse con la entrega física de los mismos o bien mediante certificación de la Entidad bancaria donde estén depositados, siempre y cuando se garantice la inutilización de éstos.

El cobro de este dividendo podrá hacerse efectivo en cualquiera de las Oficinas del Banco Exterior de España, dentro del territorio nacional.

Madrid, 20 de julio de 1989.—El Consejo de Administración.—11.636-C.

I. G. K., SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

BARCELONA

Travasera de Dalt, número 110, 1.º, 3.ª

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta universal de accionistas, celebrada el 10 de mayo de 1989, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad, acuerdo formalizado en escritura otorgada el 1 de junio de 1989 ante el Notario de Barcelona don M. Alfonso González Delso.

Dicha Junta aprobó, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Liquidación social	303.427
Pérdidas	496.573
Total	800.000

	Pesetas
Activo:	
Capital	800.000
Total	800.000

Barcelona, 7 de julio de 1989.-El Liquidador, José Boireu Rubio.-11.389-C.

M. LOPEZ ROMAN, S. A.

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que la Sociedad «Manuel López Román, Sociedad Anónima», en virtud del acuerdo adoptado en Junta

general extraordinaria de accionistas, con el carácter de universal, celebrada el día 31 de diciembre de 1988, ha procedido a su disolución y liquidación, aprobándose por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación de la Sociedad:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	3.976.237
Total Activo	3.976.237
Pasivo:	
Capital social	3.000.000
Reserva legal	500.000
Reserva voluntaria	761.635
Resultado negativo/1986	-285.398
Total Pasivo	3.976.237

Sabadell, 30 de junio de 1989.-Manuel López Roman, Delegado en Junta de socios.-4.749-D.

SOCIEDAD CANAL DE LA HUERTA DE ALICANTE, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará (D.m.) en el domicilio social, calle Virgen del Socorro, número 7, entreplanta derecha, a las diecinueve treinta horas del día 30 de agosto, en primera convocatoria y, el siguiente día, en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Exposición de la marcha de los negocios sociales, con referencia del despliegue de futuras actividades y propuesta de actualización y modifica-

ción de los artículos 2.º, 4.º, 9.º, 13, 14, 20, 32 y 47 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Propuesta de acuerdo por el que se faculte al Consejo de Administración para que, a su vez, pueda acordar la ampliación del capital social, hasta el límite del 50 por 100 del actual, en una o en varias veces en el plazo máximo de cinco años, en los términos y condiciones que estime oportunos, incluso pudiendo cargar a reservas la ampliación o las ampliaciones, en todo o en parte.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Derechos de asistencia, 15 pesetas por acción, presentes o representadas.

Alicante, 20 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Martínez Llinares.-4.241-5.

TRAINZA, S. A.

Por la presente y a instancia de don Juan Collado Campoy, accionista mayoritario de la Sociedad «Trainza, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas de la misma a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 11 de agosto de 1989, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el 14 de agosto de 1989, y a la misma hora, en el domicilio social de la Sociedad sito en Cinco de Marzo, 18, 1.º, en Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

- Revocación de cargos.
- Nombramiento de nuevos cargos.
- Revocación de poderes, concedidos a favor de don José Ramón Baztán Canales, otorgados ante el Notario de Zaragoza, don José Andrés García Lejarrreta.
- Otorgamiento de poderes a quien la Sociedad crea conveniente.

Zaragoza, 19 de julio de 1989.-11.659-C.

ASEPEYO**Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 151**

Balance general de situación al 31 de diciembre de 1988

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado		4.211.240.215	Reservas		24.611.214.430
Inmovilizado material	4.202.279.440		Acreedores		1.142.140.190
Fianzas y depósitos constituidos	8.960.775		Cuentas diversas		317.751.379
Aprovisionamiento y suministros		85.050.387			
Tesorería		1.187.230.176			
Deudores operaciones financieras		484.268.397			
Valores mobiliarios		14.297.151.614			
Certificados de depósito e I. P. E.		2.807.079.869			
Cuentas diversas		2.999.085.341			
		26.071.105.999			26.071.105.999
Cuentas de orden		13.605.402.713	Cuentas de orden		13.605.402.713
Total Activo		39.676.508.712	Total Pasivo		39.676.508.712

Cuenta de Gestión, ejercicio 1988

GASTOS		Pesetas	INGRESOS		Pesetas
Prestaciones económicas		5.421.716.195	Cuotas		33.478.010.878
Asistencia sanitaria		6.482.624.293	Rentas e intereses del patrimonio		1.988.206.113
Servicios sociales		556.609.296	Ingresos por servicios prestados		590.866.422
Gastos generales y otros		3.073.052.611	Reservas contingencias en tramitación		6.034.234.531
Transferencias internas del sistema de la Seguridad Social		11.856.660.968	Fondo de asistencia social de A. T.		75.594.077
Capitales renta		4.206.240.931	Resultados acumulados de ejercicios anteriores		399.324
Transferencias externas		4.324.936			
Reservas		10.566.082.115			
Total Gastos		42.167.311.345	Total Ingresos		42.167.311.345

Barcelona, 21 de junio de 1989.-11.061-C.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Balance España y sucursales en el extranjero al 31 de diciembre de 1988

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
INMOVILIZADO		<u>1.645.821.998</u>		<u>1.258.493.739</u>
<i>GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y OTROS AMORTIZABLES</i>		245.110.821		7.669.365
<i>INMATERIAL</i>		301.204.792		289.761.648
Gastos de investigación y desarrollo	122.485.855		90.602.653	
Amortizaciones acumuladas (a deducir)	(56.119.588)		(40.825.140)	
Gastos de adquisición de pólizas	231.335.656		237.584.311	
Otro inmovilizado inmaterial	3.502.869		2.399.824	
<i>MATERIAL</i>		1.099.506.385		961.062.726
Equipo informático, mobiliario e instalación y elementos de transporte	2.236.439.281		1.967.266.311	
Otro inmovilizado material	8.576.728		9.615.474	
Amortizaciones acumuladas (a deducir)	(1.145.509.624)		(1.015.819.059)	
INVERSIONES		<u>201.655.600.397</u>		<u>115.638.807.384</u>
<i>MATERIALES</i>		9.209.178.771		8.746.062.471
Terrenos y construcciones	10.943.354.739		10.461.189.719	
Otras inversiones materiales	71.317.984		55.743.880	
Amortizaciones acumuladas (a deducir)	(1.805.493.952)		(1.770.871.128)	
<i>FINANCIERAS</i>		178.653.628.813		91.474.840.222
Acciones y otras participaciones	57.364.660.876		15.127.900.607	
Desembolsos pendiente (a deducir)	(30.312.795)		(28.853.136)	
Títulos de renta fija	70.502.378.973		68.155.684.482	
Desembolsos pendientes (a deducir)	(175.013)			
Préstamos hipotecarios	2.642.878.289		1.684.636.446	
Préstamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas	1.700.919.833		1.252.866.174	
Depósitos en bancos y otros establecimientos de crédito	44.516.863.980		2.048.833.171	
Otras inversiones financieras	466.137.234		700.543.641	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	3.192.063.541		3.053.043.491	
Provisiones (a deducir)	(1.701.786.105)		(519.814.654)	
<i>INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS Y ACCIONES PROPIAS</i>		13.792.792.813		15.417.904.601
Acciones y otras participaciones en empresas del grupo	13.475.764.031		11.945.842.838	
Desembolsos pendientes (a deducir)	(272.386.250)		(765.546.250)	
Créditos contra empresas del grupo	293.195.161		33.847.877	
Acciones y otras participaciones en empresas asociadas y participadas	376.716.903		4.203.760.224	
Desembolsos pendientes (a deducir)	(55.220.000)			
Provisiones (a deducir)	(25.277.032)			
PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO		<u>28.749.981.115</u>		<u>29.407.452.999</u>
<i>PROVISIONES TÉCNICAS PARA RIESGOS EN CURSO</i>		5.199.552.530		5.441.855.018
<i>PROVISIONES MATEMÁTICAS (VIDA)</i>		1.681.654.571		1.955.191.368
<i>PROVISIONES TÉCNICAS PARA PRESTACIONES</i>		21.668.774.014		22.010.406.613
CREDITOS		<u>16.582.679.591</u>		<u>20.952.423.446</u>
<i>ENTIDADES Y POOLS DE SEGUROS Y REASEGUROS</i>		3.790.321.318		3.691.809.228
Reaseguradoras	2.279.962.360		2.130.308.888	
Cedentes	577.970.012		632.868.459	
Coaseguradoras	932.388.946		928.631.881	
<i>CREDITOS CONTRA AGENTES</i>		2.095.131.424		2.851.668.490
<i>PROVISIONES (A DEDUCIR)</i>		(409.142.984)		(325.564.923)
<i>CREDITOS CONTRA ASEGURADOS</i>		6.579.780.344		10.038.633.671
Recibos de primas pendientes de cobro	8.735.586.592		12.885.258.676	
Provisión para primas pendientes (a deducir)	(2.155.806.248)		(2.846.625.005)	
<i>CREDITOS FISCALES, SOCIALES Y OTROS</i>		4.072.989.489		4.280.076.980
<i>DIVIDENDOS ACTIVOS A CUENTA</i>		453.600.000		415.800.000
CUENTA DE AJUSTE POR PERIODIFICACION		<u>10.976.559.967</u>		<u>3.836.211.289</u>
<i>INTERESES A COBRAR, NO VENCIDOS</i>		3.917.136.151		1.838.343.919
<i>OTRAS CUENTAS DE PERIODIFICACION</i>		7.059.423.816		1.997.867.370
EFFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO EN CAJA Y EN CHEQUES		<u>8.590.057.082</u>		<u>11.256.054.457</u>
TOTAL ACTIVO		<u>268.200.700.150</u>		<u>182.349.443.314</u>
CUENTAS DE ORDEN		<u>4.258.050.135</u>		<u>4.529.557.012</u>
TOTAL GENERAL		<u>272.458.750.285</u>		<u>186.879.000.326</u>

PASIVO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
CAPITALES PROPIOS		<u>23754.678.433</u>		<u>22.136.811.721</u>
<i>CAPITAL SUSCRITO</i>		5.040.000.000		5.040.000.000
<i>PRIMAS DE EMISION</i>		2.800.000.000		2.800.000.000
<i>DIFERENCIAS POR ACTUALIZACIONES DEL ACTIVO</i>		7.560.626.441		6.923.506.637
<i>RESERVAS</i>		3.846.336.909		3.609.005.000
Reservas legales	1.257.586.229		1.257.586.229	
Reservas estatutarias	1.522.815.308		1.337.490.548	
Otras reservas	1.065.935.372		1.013.928.223	
<i>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICACION</i>		50.814.560		57.804.894
<i>RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO</i>		4.456.900.523		3.706.495.190
PROVISIONES TECNICAS		<u>200.033.426.800</u>		<u>133.637.420.758</u>
<i>PROVISIONES TECNICAS PARA RIESGOS EN CURSO</i>		22.369.301.725		21.732.175.984
Seguro directo	21.046.088.264		20.395.531.429	
Reaseguro aceptado	1.323.213.461		1.336.644.555	
<i>PROVISIONES MATEMATICAS (VIDA)</i>		108.302.675.625		52.872.796.090
Seguro directo	108.281.848.279		52.815.061.168	
Reaseguro aceptado	20.827.346		57.714.922	
<i>PROVISIONES TECNICAS PARA PRESTACIONES</i>		69.873.831.405		58.802.131.378
Seguro directo	64.807.012.931		55.242.412.560	
Reaseguro aceptado	4.066.818.474		3.559.718.818	
<i>OTRAS PROVISIONES TECNICAS</i>		487.618.045		230.317.306
Seguro directo	487.618.045		230.317.306	
Provisiones para responsabilidades y gastos		<u>867.682.745</u>		<u>566.939.489</u>
DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO		<u>10.579.066.949</u>		<u>11.839.612.375</u>
DEUDAS		<u>31.648.548.709</u>		<u>13.243.389.326</u>
<i>ENTIDADES Y POOLS DE SEGUROS Y REASEGUROS</i>		3.936.002.042		4.739.786.153
Reaseguradoras	3.161.936.814		3.823.908.810	
Cedentes	254.129.684		241.180.184	
Coaseguradoras	519.935.544		674.697.159	
<i>DEUDAS CON AGENTES</i>		139.551.942		194.528.090
<i>DEUDAS CON ASEGURADOS</i>		5.024.348.588		27.807.086
<i>DEUDAS CONDICIONADAS</i>		1.752.396.416		2.558.859.927
<i>DEUDAS A EMPRESAS DEL GRUPO</i>		1.106.761.695		1.019.075.912
<i>FONDOS PARA ADQUISICION DE PENSIONES</i>		15.615.355.271		124.690.924
<i>CUNETAS FISCALES, SOCIALES Y OTRAS</i>		4.074.132.756		4.578.641.234
CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION		<u>1.317.296.514</u>		<u>925.269.645</u>
TOTAL PASIVO		<u>268.200.700.150</u>		<u>182.349.443.314</u>
CUENTAS DE ORDEN		<u>4.258.050.135</u>		<u>4.529.557.012</u>
TOTAL GENERAL		<u>272.458.750.285</u>		<u>186.879.000.326</u>

Cuenta de pérdidas y ganancias ejercicio 1988. España y sucursales en el extranjero

Debe	Directo	Aceptado	Cedido más Retrocedido	Neto	Neto del ejercicio anterior
I. GASTOS TECNICOS					
1. GASTOS TECNICOS NO VIDA					
1.1. Prestaciones y gastos pagados, no vida	35.294.322.327	2.583.361.803	10.535.228.937	27.342.455.193	21.715.281.201
1.2. Provisiones técnicas para prestaciones, no vida:					
+ al cierre del ejercicio	63.669.753.881	4.058.092.282	21.358.650.876	46.369.195.287	35.902.788.918
- al comienzo del ejercicio	52.211.327.987	3.425.192.478	20.996.184.187	34.640.336.278	29.384.285.539
1.3. Otras provisiones técnicas, no vida:					
+ al cierre del ejercicio	487.618.045			487.618.045	230.317.306
- al comienzo del ejercicio	230.317.306			230.317.306	682.368.021
2. GASTOS TECNICOS VIDA					
2.1. Prestaciones y gastos pagados, vida	14.281.953.057	46.104.837	563.659.510	13.764.398.384	6.379.926.649
2.2. Provisiones técnicas para prestaciones, vida:					
+ al cierre del ejercicio	1.137.259.050	8.726.192	310.123.138	835.862.104	888.935.847
- al comienzo del ejercicio	1.141.897.367	6.192.523	260.643.715	887.446.175	1.677.580.677
2.3. Provisiones matemáticas, vida:					
+ al cierre del ejercicio	108.281.848.279	20.827.346	1.881.654.571	106.421.021.054	50.917.604.722
- al comienzo del ejercicio	52.776.469.564	56.545.877	1.954.948.461	50.878.066.980	28.537.589.189
2.4. Otras provisiones técnicas, vida:					
+ al cierre del ejercicio					
- al comienzo del ejercicio					
TOTAL GASTOS TECNICOS VIDA Y NO VIDA	116.792.742.415	3.229.181.582	11.437.540.669	108.584.383.328	55.753.031.217
II. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION					
1. COMISIONES Y PARTICIPACIONES					
1.1. Comisiones, no vida, del ejercicio	11.320.393.700	969.496.950		12.289.890.650	12.214.289.190
1.2. Comisiones, vida, del ejercicio					
+ comisiones y participaciones de las primas devengadas del año	816.804.441	11.684.053		828.488.494	834.908.291
- comisiones del año llevadas al activo					
+ Amortización en el año de las comisiones de adquisición llevadas al activo					
1.3. Gastos de agencia	412.704.719			412.704.719	415.342.943
2. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION					
2.1. Sueldos y salarios				4.550.605.607	4.201.562.592
2.2. Cargas sociales				1.722.739.254	1.375.867.172
2.3. Dotaciones del ejercicio para amortizaciones				335.384.410	326.025.257
2.4. Dotaciones a las provisiones				793.533.612	64.408.646
2.5. Gastos de explotación varios				3.290.454.913	2.451.539.478
3. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO					
3.1. No vida				(3.334.473.092)	(3.585.780.262)
3.2. Vida				(179.712.853)	(168.421.805)
TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION				20.709.615.714	18.129.741.502
III. GASTOS FINANCIEROS					
1. GASTOS DE INVERSIONES MATERIALES (incluidas amortizaciones)				503.707.489	465.644.981
2. GASTOS INVERSIONES FINANCIERAS				398.706.085	89.284.050
3. GASTOS INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS					313.139
4. GASTOS FINANCIEROS VARIOS				455.832.776	540.703.152
5. DOTACION DEL EJERCICIO PARA PROVISIONES				661.565.441	95.511.241
6. PERDIDAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO DE DIVISAS				51.457.706	39.496.615
7. PERDIDAS EN REALIZACION DE INVERSIONES MATERIALES				1.819.593	15.880.347
8. PERDIDAS EN REALIZACION DE INVERSIONES FINANCIERAS				2.698.865	1.492.525
TOTAL GASTOS FINANCIEROS				2.075.787.955	1.248.326.050
IV. PERDIDAS EXCEPCIONALES					
TOTAL I + II + III + IV				131.902.747	151.270.091
V. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES					
TOTAL I + II + III + IV				131.902.747	75.282.368.860
VI. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES					
TOTAL I + II + III + IV				722.948.794	705.567.937
VI. BENEFICIO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO (saldo que pasa al balance)					
TOTAL GENERAL				4.456.900.523	3.706.495.190
TOTAL GENERAL				136.681.539.061	79.694.431.987

Cuenta de pérdidas y ganancias ejercicio 1988. España y sucursales en el extranjero

Haber	Directo	Aceptado	Cedido más Retrocedido	Neto	Neto del ejercicio anterior
I. PRIMAS Y RECARGOS					
1. PRIMAS ADQUIRIDAS NO VIDA					
1.1. Primas y recargos netos de anulaciones, no vida	53.971.504.963	4.052.828.030	16.548.220.412	41.476.112.581	42.324.949.177
1.2. Provisiones técnicas para riesgos en curso, no vida:					
+ al comienzo del ejercicio	19.877.846.253	1.296.903.505	5.275.120.255	15.899.629.503	13.058.273.032
- al cierre del ejercicio	21.046.088.264	1.323.213.461	5.199.552.530	17.169.749.195	16.290.320.966
1.3. Provisiones para primas pendientes, no vida:					
+ al comienzo del ejercicio	2.731.044.368			2.731.044.368	2.711.926.983
- al cierre del ejercicio	2.155.787.778			2.155.787.778	2.846.613.029
2. PRIMAS ADQUIRIDAS VIDA					
2.1. Primas y recargos netos de anulaciones, vida	65.643.385.983	32.604.969	924.564.387	64.751.426.565	25.604.679.737
2.2. Provisiones para primas pendientes, vida:					
+ al comienzo del ejercicio	11.214			11.214	12.243
- al cierre del ejercicio	18.470			18.470	11.976
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS VIDA Y NO VIDA	119.021.898.269	4.059.123.043	17.548.352.524	105.532.668.788	64.562.895.201
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION					
1. INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACION				578.355.215	453.673.800
2. PROVISIONES APLICADAS A SU FINALIDAD				265.803.260	221.109.490
TOTAL OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION				844.158.475	674.783.290
III. INGRESOS FINANCIEROS					
1. INGRESOS DE INVERSIONES MATERIALES				986.104.896	918.358.144
2. INGRESOS DE INVERSIONES FINANCIERAS				12.926.526.903	8.209.106.591
3. INGRESOS DE INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS				456.220.914	1.011.323.216
4. INGRESOS FINANCIEROS VARIOS				306.974.252	1.156.560.570
5. PROVISIONES APLICADAS A SU FINALIDAD				5.610.480	5.118.036
6. BENEFICIOS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO DE DIVISAS				50.812.968	18.863.142
7. BENEFICIOS EN REALIZACION DE INVERSIONES MATERIALES				1.799.296.672	666.968.868
8. BENEFICIOS EN REALIZACION DE INVERSIONES FINANCIERAS				13.548.378.252	2.387.278.794
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS				30.079.925.337	14.373.579.361
IV. BENEFICIOS EXCEPCIONALES					
				224.786.461	83.174.135
TOTAL I + II + III + IV				136.681.539.061	79.694.431.987
V. PERDIDA DEL EJERCICIO (saldo que pasa al balance)					
TOTAL GENERAL				136.681.539.061	79.694.431.987

MOGA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 166 de la Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general y universal, celebrada el día 20 de marzo de 1989, se aprobó el Balance final de liquidación que a continuación se transcribe.

	Pesetas
Activo:	
Bancos	500.000
Caja	500.000
Total Activo	1.000.000
Pasivo:	
Capital social	1.000.000
Total Pasivo	1.000.000

Sarral, 20 de marzo de 1989.-El Liquidador.-4.778-D.

CRASEL, S. A.*Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Don Gabriel Torrens Regué, en su condición de Administrador único de la Entidad mercantil «Crasel, Sociedad Anónima», por la presente formula convocatoria de Junta general extraordinaria de los socios de la referida Entidad, domiciliada en Lérida, Gran Paseo de Ronda, número 4, a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 12 de agosto de 1989, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse el quórum estatutario en la primera, el día 14 de agosto, a las dieciséis horas; a cuya Junta general extraordinaria podrán concurrir los titulares de las acciones al portador que acrediten su propiedad conforme a lo establecido legalmente, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Balances del ejercicio de 1988 y resolución sobre la aplicación de resultados.

Segundo.-Censura de la gestión social.

Tercero.-Continuidad o remoción en su cargo del actual Administrador y nombramiento, en su caso, de nuevo Administrador.

Cuarto.-Ampliación del capital social o, en su caso, propuesta de disolución de la Sociedad y nombramiento de Liquidadores.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Lérida, 17 de julio de 1989.-5.101-D.

SUPERVISION Y CONTROL, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, con el asesoramiento de Letrado asesor, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Supervisión y Control, Sociedad Anónima», para el día 16 de agosto de 1989, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, de La Coruña, y para el día siguiente 17 de agosto de 1989, a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrarla, en su caso, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social y consiguiente modificación de los preceptos de los Estatutos que resulten afectados.

Segundo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores para ello.

La Coruña, 13 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.030-D.

MERCADOS FINANCIEROS Y BURSATILES, S. A.

(MERFIBURSA)

Sociedad Instrumental de Agentes de Cambio y Bolsa*Modificación de Estatutos sociales*

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, en su reunión de 10 de julio de 1989, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos por unanimidad:

Primero.-Cambiar la denominación de la Sociedad, que pasará a denominarse «Estudios Económicos y Jurídicos, Sociedad Anónima».

Segundo.-Cambiar el objeto social, que en lo sucesivo será el asesoramiento y realización de estudios económicos y jurídicos.

Tercero.-Reducir el capital social en 50.000.000 de pesetas, por lo que el capital será de 50.000.000 de pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, que pasará a ser de 500 pesetas cada una de ellas, restituyendo a los socios el 50 por 100 de sus aportaciones.

Madrid, 17 de julio de 1989.-El Secretario.-4.234-10. 2.ª 22-7-1989

PROMOCIONES DE JUEGOS AUTORIZADOS, S. A. (PROJASA)

Que en Junta general universal de fecha 1 de diciembre de 1988, con asistencia de la totalidad de sus socios y capital desembolsado, se acordó la disminución del capital social en la suma de 1.330.000 pesetas, quedando éste reducido a 2.670.000 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de julio de 1989.-11.365-C. y 3.ª 22-7-1989

HERMANOS ACOSTA, S. A.

Que en Junta general universal de fecha 1 de diciembre de 1988, con asistencia de la totalidad de sus socios y capital desembolsado, se acordó la disminución del capital social en la suma de 30.000.000 de pesetas, quedando éste reducido a 1.000.000 de pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de julio de 1989.-«Hermanos Acosta, Sociedad Anónima», por poder. José Acosta Domínguez.-11.364-C. y 3.ª 22-7-1989

MOLINO DE LA HOZ, S. A.*Reducción de capital*

La Junta general extraordinaria de accionistas de 30 de junio de 1989 ha acordado reducir el capital social en 69.920.000 pesetas, con devolución a los accionistas de una parte de sus aportaciones y dejándolo establecido en la cifra de 160.080.000 pesetas.

Madrid, 17 de julio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Arturo Sánchez Pérez.-11.615-C. 2.ª 22-7-1989

AVGAL, S. A.

(Disolución y liquidación)

Condonación de dividendos pasivos

La Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada con fecha 12 de julio de 1989, acordó:

Primero.-Disolver la Sociedad, designando como Liquidador de la misma a don Vicente Ugarte Alesón.

Segundo.-Condonar los dividendos pasivos pendientes de desembolso de la totalidad de las acciones de la Sociedad, números 1 al 4.800, ambos inclusive, por un importe total de 24.000.000 de pesetas.

Tercero.-Aprobar el Balance final de Liquidación de la Sociedad, con el siguiente detalle:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	22.611.085
Inmuebles	117.358.270
Accionistas	24.000.000
Hacienda Pública Deudora por IVA	7.754.173
Total Activo	171.723.528
Pasivo:	
Capital	48.000.000
Fondo de Reserva Legal	5.541.080
Fondo de Reserva Voluntaria	51.118.118
Banco Hipotecario de España	66.527.777
Hacienda Pública Acreedora	536.553
Total Pasivo	171.723.528

Logroño, 12 de julio de 1989.-El Liquidador.-11.600-C. 2.ª 22-7-1989

DOS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO, S. A. MAR BRU, S. A.

Las Juntas generales extraordinarias y universales de socios y accionistas de las referidas Sociedades, celebradas el día 30 de junio de 1989, han acordado por unanimidad proceder a su fusión, absorbiendo «Dos Mil Ciento Treinta y Cinco, Sociedad Anónima», a «Mar Bru, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en los artículos 134 y 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Roses, 4 de julio de 1989.-«Dos Mil Ciento Treinta y Cinco, Sociedad Anónima», Administrador, Max Marco Riera.-«Mar Bru, Sociedad Anónima», Administrador, Max Marco Riera.-11.366-C. y 3.ª 22-7-1989

PROMOCIONES GRAN VIA GRANADA, S. A.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 15 de junio de 1989, se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en 35.000.000 de pesetas, mediante devolución de aportaciones de los accionistas, quedando fijado en consecuencia, el nuevo capital social en 3.000.000 de pesetas.

Granada, 26 de junio de 1989.-El Consejero-Delegado de la Sociedad, José María Macía Zapata.-5.002-D. y 3.ª 22-7-1989